

Fecha: 24-02-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Continúa la prevención de incendios forestales en la zona cordillerana de Linares por parte de Carabineros y CONAF

Pág.: 11
Cm2: 438,7
VPE: \$ 877.368

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Continúa la prevención de incendios forestales en la zona cordillerana de Linares por parte de Carabineros y CONAF

Carabineros en un trabajo colaborativo con personal de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) recordó la importancia de evitar el uso de fuego en zonas de vegetación, no arrojar colillas de cigarro ni objetos que puedan generar chispas, y mantener despejados los terrenos cercanos a viviendas, especialmente en sectores rurales, en este caso en la zona cordillerana de la comuna de Linares, precisamente en diferente camping, como "La Isla", "Achi-buena" y otros conocidos en el área.

Basados en un trabajo preventivo, por parte de Carabineros de la Oficina de Integración Comunitaria de la 1era. Comisaría de Linares,

ha sido constante y coordinado, tanto en el ámbito de autocuidado, seguridad, fiscalizaciones y control del tránsito, como en este caso con CONAF.

Dentro de una de las aristas de importancia en la que se enfocan las acciones de seguridad programadas, apunta a los lugares turísticos (como en este caso) que cuentan con campings o sitios recreativos donde las familias pueden acceder a bañarse y disfrutar de sus vacaciones, quienes deben ser responsables en su actuar al visitar lugares con estas características en época estival; estas acciones se enfocan a la ciudadanía en general, sobre todo ir captando a la población flotante

en los balnearios por ejemplo; muchos de ellos acampan en estas zonas; es por ello que se enfatizó que al efectuar estas actividades, mantengan la responsabilidad necesaria para no generar inconvenientes.

Carabineros reiteró

Se reiteró el llamado a denunciar de inmediato cualquier actividad peligrosa o negligente a los números de emergencia 133 (Carabineros), 130 (CONAF) y 132 (Bomberos).

el llamado a denunciar de inmediato cualquier actividad peligrosa o negligente a los números de emergencia

133 (Carabineros), 130 (CONAF) y 132 (Bomberos), enfatizando que la prevención es una tarea de todos y

que la coordinación y comunicación oportuna son claves para enfrentar esta los incendios forestales.

